

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE TARAPACA
INTENDENCIA REGIONAL

ORD. Nº 013 / 034

- ANT. 1) Ord. Nº 269/396 del 18.03.91 de Intendente Regional de Tarapacá a V.E.
2) Memorándum S/Nº de 23/06/92 de Sr. Secretario Privado de V.E.

MAT. Renueva solicitud de Sr. Obispo de Iquique.

IQUIQUE, **11 ENÉ 1993**

A : EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
DN. PATRICIO AYLWIN AZOCAR.

DE: INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA.

- 1.- A raíz de una audiencia que V.E. concedió al Obispo de Iquique, Monseñor Enrique Troncoso T., durante su primera visita a la Región de Tarapacá (Noviembre de 1990), el Intendente Regional de la época, mediante Ord. identificado en el ANT. 1) remitió a V.E. el proyecto **RESTAURACION DE LA IGLESIA MONUMENTO NACIONAL DEL PUEBLO DE TARAPACA**, con la finalidad de buscar una alternativa de financiamiento para la II. Etapa, ya que la I. contó con financiamiento del Obispado de Iquique y, a esa fecha, ya se encontraba ejecutada.
- 2.- El resultado de esta gestión fue conocido en la Región mediante un Memorándum S/Nº del Sr. Marcelo Zapata C., del 23 de Junio de 1992, recibido ese mismo día vía Fax, en el cual se acompañaban copias de las respuestas que remitieron los Sres. Ministros de Educación y Obras Públicas, con fechas 20 de Mayo de 1991 y 02 de Junio de 1992, respectivamente.
- 3.- En resumen, las respuestas establecen que, no obstante tratarse de un monumento nacional de gran interés para el Consejo respectivo, éste no puede ser asumido por el Ministerio de Obras Públicas, pues la ley de presupuestos no se lo permite, y señala que el financiamiento de este tipo de proyectos podría quedar radicado en las Intendencias Regionales, municipios o entes privados.
- 4.- No obstante todo lo expuesto, dado el alto interés y valor histórico y cultural de la Iglesia en comento, el Sr. Obispo de Iquique ha renovado su solicitud de apoyo, por lo cual me permito, respetuosamente, solicitar a V.E. que pueda replantear y reconsiderar la situación, de modo tal que pueda hacerse efectivo el aporte que se requiere, cuyo monto asciende a 10 millones de pesos, según proyecto que se

adjunta, elaborado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Antofagasta.

- 5.- En todo caso, estimamos que la vía de financiamiento más expedita podría ser la transferencia de recursos al presupuesto regional o, alternativamente, a través del Fondo Social Presidente de la República.
- 6.- En mérito de lo expuesto, agradeceré a V.E. quiera tener a bien disponer los estudios pertinentes e informarme su resolución para informar, a la vez, al Sr. Obispo de Iquique.

Saluda atentamente a V.E.,




MARCO ANTONIO CASTRO BERNAR
INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA


MACB/MCC/ccd.

Distribución:

- 1.- Excmo. Sr. Presidente de la República
- 2.- Sr. Obispo de Iquique
- 3.- Sr. Seremi de Serplac
- 4.- Archivo JG.
- 5.- Archivo Of. Partes

PROYECTO

RESTAURACION IGLESIA SAN LORENZO DE TARAPACA ,SEGUNDA ETAPA

UBICACION : PUEBLO DE TARAPACA , I REGION
RESTAURADOR : EDUARDO MUÑOZ GONZALEZ
ARQUITECTO : ANA VERONICA GODOY CASTRO
INGENIERO : JORGE SKOREN PANCIROV
UNIDAD EJECUTORA : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA.

A. GENERALIDADES:

La segunda etapa de la restauración de la Iglesia de Tarapacá, consistirá básicamente en la consolidación estructural del trancpto y continuación, en forma parcial, del presbiterio hasta el altar mayor.

Las obras que se ejecutarán consideran la reintegración de albañilerías de adobe que se encuentran en estado de colapso, la consolidación de los muros laterales del presbiterio mediante la colocación de pilares y cadenas de hormigón armado y la consolidación de la zona del trancpto con la instalación de un arco metálico y cerchas de madera.

Este proyecto constituye la continuación de los trabajos realizados en este Templo en el año 1988, por este mismo equipo de profesionales.

B. PRESUPUESTO ESTIMATIVO:

| Partida | U | Cant. | Total \$ |
|---------------------------|----|-------|----------------------|
| 1. Pilares de H.A. | No | 06 | 1.677.250 |
| 2. Cadena de H.A. | m1 | 40 | 2.037.270 |
| 3. Albañilería de adobes | m2 | 80 | 829.920 |
| 4. Cerchas | No | 05 | 997.100 |
| 5. Arco metálico | No | 01 | 1.495.000 |
| Sub total | | | \$ 7.036.540 |
| 20% recargo por distancia | | | 1.407.308 |
| Administración Proyecto | | | 1.556.152 |
| TOTAL | | | <u>\$ 10.000.000</u> |


EDUARDO MUÑOZ GONZALEZ
Profesional Restaurador

ANTOFAGASTA, Octubre de 1992.



MEMORANDUM

DE: *MZ*
MARCELO ZAPATA C.
SECRETARIO PRIVADO DE S.E.

A : SR. NELSON GARRIDO A.
INTENDENTE DE LA I REGION

REF.: RESTAURACION IGLESIA DE TARAPACA.

Para su información remito Ord. Nº 1871 del Ministro de Obras Públicas, don Carlos Hurtado Ruiz-Tagle, Ord. Nº 92/2423 de Gabinete Presidencial y Ord. Nº 001189 del Ministro de Educación, don Ricardo Lagos E., referente al proyecto de "Restauración de la Iglesia Monumento Nacional del pueblo de Tarapacá" en la Comuna de Huara.

Santiago, junio 23 de 1992

JEFATURA DE GABINETE
FECHA 23 JUN 1992
Nº INGRESO 979

INTENDENCIA I REGION TARAPACA
OFICINA DE PARTES
IQUIQUE
Nº 369 FOLIO P. LINEA 1/1/1
RECEPCION 23 JUN 1992

ARCHIVO

ORD.: N° 001189

ANT.: Gabinete Presidencial - N° 91/1180.

MAT.: Restauración de la Iglesia de Tarapacá.

SANTIAGO, 12 0 MAY 1991

DE : MINISTRO DE EDUCACION

A : SEÑOR JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

| | | | | | |
|--------|--------------------------|--------|--------------------------|--------|-------------------------------------|
| INR. | 91/9140 | | | | |
| A: | 22 MAY 91 | | | | |
| R.A.A. | <input type="checkbox"/> | R.C.A. | <input type="checkbox"/> | P.V.II | <input type="checkbox"/> |
| C.B.E. | <input type="checkbox"/> | M.L.P. | <input type="checkbox"/> | P.V.S | <input type="checkbox"/> |
| M.T.O. | <input type="checkbox"/> | EDEC | <input type="checkbox"/> | J.R.A. | <input checked="" type="checkbox"/> |
| M.Z.C. | <input type="checkbox"/> | | | | |

1.- En relación a su oficio del antecedente, me permito informar a Ud., que el Consejo de Monumentos Nacionales, en sesión de 8 del presente, estimó de gran importancia e importancia el proyecto de restauración de la Iglesia de Tarapacá que es Monumento Histórico, cuya primera etapa pudo realizarse por convenio con la Universidad de Antofagasta, y no ve inconveniente en la realización de los trabajos de la segunda etapa, a cargo del Ministerio de Obras Públicas.

Saluda atentamente a Ud.,



RICARDO LAGOS ECOBAR
Ministro de Educación

DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe Gabinete Presidencial
- Archivo



| | | |
|------------------------------|-------|-------|
| MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS | | |
| Fecha: 14 MAYO 1992 | | |
| LIBRO | FOLIO | LINEA |
| 2 | 4 | 3 |

GAB. PRES. (O) N° 92 2423 /
 ANT.:
 1) ORD. N° 001189 de 2 .05.91 a Jefe de Gabinete.
 2) ORD. N° 468/883 de 2 .04.92 a Jefe de Gabinete.
 MAT.: Restauración de la Iglesia de Tarapacá.

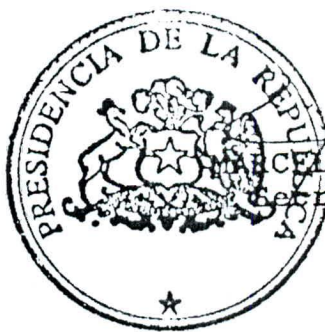
SANTIAGO, 13 MAYO 1992

DE: MARCELO ZAPATA CANCINO
 SECRETARIO PRIVADO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
 A : SR. CARLOS HURTADO RUIZ TAGLE
 MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Adjunto sirvase encontrar antecedentes sobre el proyecto de restauración de la Iglesia de Tarapacá que es Monumento Histórico.

Al respecto, solicito a usted nos informe si está considerado dentro los planes de su Ministerio efectuar esta restauración.

Atentamente,



MARCELO ZAPATA CANCINO
Secretario Privado

MZC/oag.

DISTRIBUCION

- 1. Ministro de Obras Públicas ✓
- 2. Archivo Presidencial
- 3. Correlativo

DEPTO. PROGRAMACION
 D. Arquitectura
 SECRETARIA
 Recepción
 20 05 92 2 /

1871

ORD. : N° _____

ANT. : SU Oficio N°92/ 23 de
13.05.92.

MAT. : Restauración Iglesia de
Tarapacá.

SANTIAGO, - 2 JUN 1992

DE : MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

A : SR. MARCELO ZAPATA CANCINO
SECRETARIO PRIVADO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En relación al proyecto "Restauración de la Iglesia, Monumento Nacional del pueblo de Tarapacá", cuya primera etapa se realizó por convenio suscrito entre el Obispado de Iquique y la Universidad de Antofagasta y del interés que existiría en que este Ministerio asumiera un rol activo en la ejecución de la segunda etapa, con la que se daría término a la restauración del Monumento, puedo manifestar a Ud. lo siguiente:

Las políticas vigentes en materia de inversión en infraestructura pública, establecidas por Hacienda y MIDEPLAN, no facultan a este Ministerio para financiar con su presupuesto este tipo de proyectos propios del área privada, asignando esta responsabilidad a las Intendencias, Municipalidades u otros organismos regionales.

No obstante lo anterior, en virtud del Art. 16° de la Ley N°18.091 y sus modificaciones posteriores, la Dirección de Arquitectura de este Ministerio, puede prestar asesoría técnica a este proyecto, previa suscripción de un convenio con la Municipalidad correspondiente.

Saluda atentamente a Ud.,



CARLOS HURTADO RUIZ TALLE
Ministro de Obras Públicas

~~OPC/FCS/emg~~
DISTRIBUCION:

- Sr. Marcelo Zapata Cancino
Secretario Privado de S.E. El Presidente
de la República
- Dirección de Arquitectura
- Depto. Planificación y Coordinación D.A.
- Oficina de Partes

| | |
|-------------|--|
| 20 JUN 1992 | |
| SANTIAGO | |
| | |
| | |



ARCHIVO

15 ABR. 1991

Ant. 91/4737

CBE 91/4737

Santiago, 15 de abril de 1991

Señor

Nelson Garrido Alvarez

Intendente de la Región de Tarapaca


Iquique

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su Oficio 269/396, en el que se remite proyecto y plano de restauración de la Iglesia de Tarapacá.

Al respecto, cumpla con informarle que dicho proyecto se encuentra en estudio.

Saluda atentamente a Ud.


pp Carlos Basquian Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/nrb

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Oficina Correspondencia

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE TARAPACA
INTENDENCIA REGIONAL

| | | | |
|--------------------|-------------------------------------|--------|--------------------------|
| REPUBLICA DE CHILE | | | |
| PRESIDENCIA | | | |
| REGISTRO Y ARCHIVO | | | |
| NR. | 9114737 | | |
| A: | 20 MAR 91 | | |
| P.A.A. | <input type="checkbox"/> | R.D. | <input type="checkbox"/> |
| ORD. | <input type="checkbox"/> | M.L.P. | <input type="checkbox"/> |
| C.B.E. | <input checked="" type="checkbox"/> | M.L.P. | <input type="checkbox"/> |
| M.T.O. | <input type="checkbox"/> | EDEC | <input type="checkbox"/> |
| ANT. | Audiencia de S.E. con Sr. | | |
| M.Z.C. | Obispo de Iquique. | | |

MAT: Restauración Iglesia de
Tarapacá.

IQUIQUE, 18 MAR 1991

A : S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
DN. PATRICIO AYLWIN AZOCAR

DE: INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA.

- 1.- En la audiencia que V.E. concedió al Obispo de Iquique, Monseñor Enrique Troncoso Troncoso, se expuso la situación de destrucción en que se encontraba la Iglesia Monumento Nacional del pueblo de Tarapacá y V.E. solicitó a Monseñor Troncoso el envío del Proyecto y Plano para estudiar y determinar la forma como dar término a la recuperación del Monumento Nacional indicado.
- 2.- Adjunto cúmpleme remitir un Oficio, con Proyecto y Plano, dirigido a V.E., referido a esta solicitud la que, respetuosamente, el Intendente Regional infrascrito se permite apoyar, por cuanto le consta el significado y valor que esta Iglesia representa para la comunidad de esta Región y de las regiones vecinas del Norte de Chile.



Saluda atentamente a V.E.


NELSON GARRIDO ALVAREZ
INTENDENTE REGIONAL TARAPACA

NGA/MCC/ccd.
Distribución:

- 1.- S.E. el Pdte. de la República ✓
- 2.- Sr. Obispo de Iquique
- 3.- Archivo JG
- 4.- Archivo Of. Partes

IQUIQUE, 23 de Febrero 1991.

Al Excelentísimo
Señor Presidente de la República,
Dn. Patricio Aylwin Azócar.
SANTIAGO.

Excelentísimo Señor Presidente:

El Obispado de la Diócesis de Iquique y el Comité de Reconstrucción de la Iglesia San Lorenzo del Pueblo de Tarapacá, saludan atte. al Excelentísimo señor Presidente de la República y con el mayor respeto se permiten dirigirse a V.E. para exponerle y solicitarle lo siguiente:

En la quebrada de Tarapacá, en el pueblo del mismo nombre, ubicado a 100 km. al N.E. de Iquique, los españoles en el siglo XVII construyeron una hermosa Iglesia con muros de 2 mt. de ancho por 6 mt. de alto, de adobe y de toba volcánica, con ornamentos tallados típicamente barrocos y con excelentes arcos de medio punto en sillería soportando la cúspide conformada por la intersección de las naves. Esta estructura arquitectónica de estilo clásico español permitió a la Iglesia San Lorenzo ser declarada Monumento Nacional, según consta en Decreto N° 5058 del 06 de Julio de 1951, del Ministerio de Educación, por lo tanto, la Iglesia forma parte del Patrimonio Arquitectónico de la Nación.

Desde su construcción el templo ha debido soportar dos grandes incendios y ocho violentos sismos. Con el último incendio del 06 de Diciembre de 1955 todo quedó reducido a cenizas a excepción de los gruesos muros. Pasaron más de treinta años y ningún gobierno hizo nada por restaurar este Monumento Nacional ni por consolidar los muros que estaban en pié, pese a las continuas peticiones que se hacían.

Con el último sismo del 08 de Agosto de 1987 estos muros se derrumbaron y el templo quedó totalmente convertido en ruinas. Las fiestas patronales y las celebraciones de cultos religiosos tuvieron que llevarse a efecto en plena calle.

Con fines específicos el 29 de Agosto de 1987 se formó el "Comité de Reconstrucción de la Iglesia San Lorenzo de Tarapacá", iniciándose de inmediato la campaña de recolección de fondos, siendo el Obispado de Iquique y la comunidad tarapaqueña los primeros en entregar sus aportes, siguiendo después los devotos de Iquique a Arica. San Lorenzo es el patrono de agricultores y mineros y su fiesta patronal se celebra el 10 de Agosto que es el día nacional de los mineros de Chile.

En Mayo de 1988, el Obispado de Iquique y el Comité de Reconstrucción formalizaron un convenio con la Universidad de Antofagasta para restaurar la primera etapa de la Iglesia Monumento Nacional. Esta primera etapa tuvo un costo total de \$ 10.000.000.- abarcando una superficie de 560 m², que es más o menos la mitad de la superficie del templo.

La terminación de esta primera etapa fué comprobada por las 30 mil personas y por las autoridades comunales, provinciales y regionales y por el Cardenal de Chile, Monseñor Juan Francisco Fresno Larraín, quienes asistieron al pueblo de Tarapacá el día 10 de Agosto de 1990 a la celebración de los 300 años de la creación de la Parroquia de San Lorenzo de Tarapacá.

Falta por restaurar la segunda etapa que es la parte más valiosa del templo que comprende la continuación de los muros y de la techumbre de la nave original, como así también, la restauración del altar mayor, de los arcos de medio punto en sillería y la cúspide de la intersección de las naves. Para esta segunda etapa se solicitó ayuda en tres oportunidades al gobierno anterior, pero los resultados fueron negativos. También por intermedio del Consulado Español se solicitó ayuda a la madre patria, pero lamentablemente los resultados también fueron negativos.

En base a lo conversado personalmente por el Obispo que suscribe con V.E. en Iquique, en su última gira, nos es muy grato adjuntar en esta oportunidad el Proyecto de Restauración de la segunda etapa de la Iglesia Monumento Nacional de Tarapacá, recientemente elaborado por la Universidad de Antofagasta, por la suma de \$ 16.785.835.-, de fecha Enero de 1991. También se adjunta una copia del plano de planta del referido Monumento Nacional que demuestra la zona intervenida (1a. etapa), la zona a intervenir (2a. etapa) y la zona de intervención futura (3a. etapa). Esta última etapa a su turno se someterá a estudio, pero desde ya se estima que su costo sería inferior a las anteriores.

POR LO TANTO, teniendo presente que la Dirección Nacional de Arquitectura ha declarado que en el actual gobierno se rescatarán los monumentos nacionales destruidos, con todo respeto nos atrevemos a solicitar a V.E. se sirva tener a bien disponer que el Ministerio de Obras Públicas tome a su cargo la restauración de la Iglesia Monumento Nacional del pueblo de Tarapacá, o en su defecto, disponer la entrega de un aporte que permita llevar a efecto la ejecución de la segunda etapa, teniendo presente que la comunidad tarapaqueña y el Obispado de Iquique ya cumplieron con la ejecución de la primera etapa.

Saludan atte. a V.E.

POR EL OBISPADO DE LA DIOCESIS DE IQUIQUE y
POR COMITE DE RECONSTRUCCION DE LA IGLESIA SAN LORENZO TARAPACA



[Signature]
Mons. Enrique Troncoso T.
Obispo Diócesis Iquique

[Signature]
Raúl Saavedra C.
Secretario

[Signature]
Fredy Esteban Mollo
Director Relac. Púb.



[Signature]
Fernán Méndez Esteban
Presidente Comité Reconst.

[Signature]
Amelia Rivera C.
Tesorera

[Signature]
Gladys Albarracín I.
Directora

PROYECTO

RESTAURACION IGLESIA SAN LORENZO DE TARAPACA , SEGUNDA ETAPA.

UBICACION : PUEBLO DE TARAPACA, I REGION
 ARQUITECTO : ANA VERONICA GODOY CASTRO
 RESTAURADOR : EDUARDO MUÑOZ GONZALEZ
 INGENIERO : JORGE SKORIN PANCIROV
 UNIDAD EJECUTORA : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS
 UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA.

A. GENERALIDADES

La segunda etapa de la Restauración de la Iglesia de San Lorenzo de Tarapacá, en términos generales, comprende la terminación de la nave central hasta el Altar Mayor, ejecutándose obras de consolidación estructural de arcos de piedra y muros de adobes, albañilerías de adobes, colocación de la techumbre y cubierta, estucos interiores, pintura, recuperación de vanos, ejecución de arco metálico, confección de tabiques de Masisa en el trancpto y restauración del Altar Mayor, entre otras faenas.

Este Proyecto constituye la continuación de los trabajos realizados en este templo en el año 1988, por este mismo equipo de profesionales.

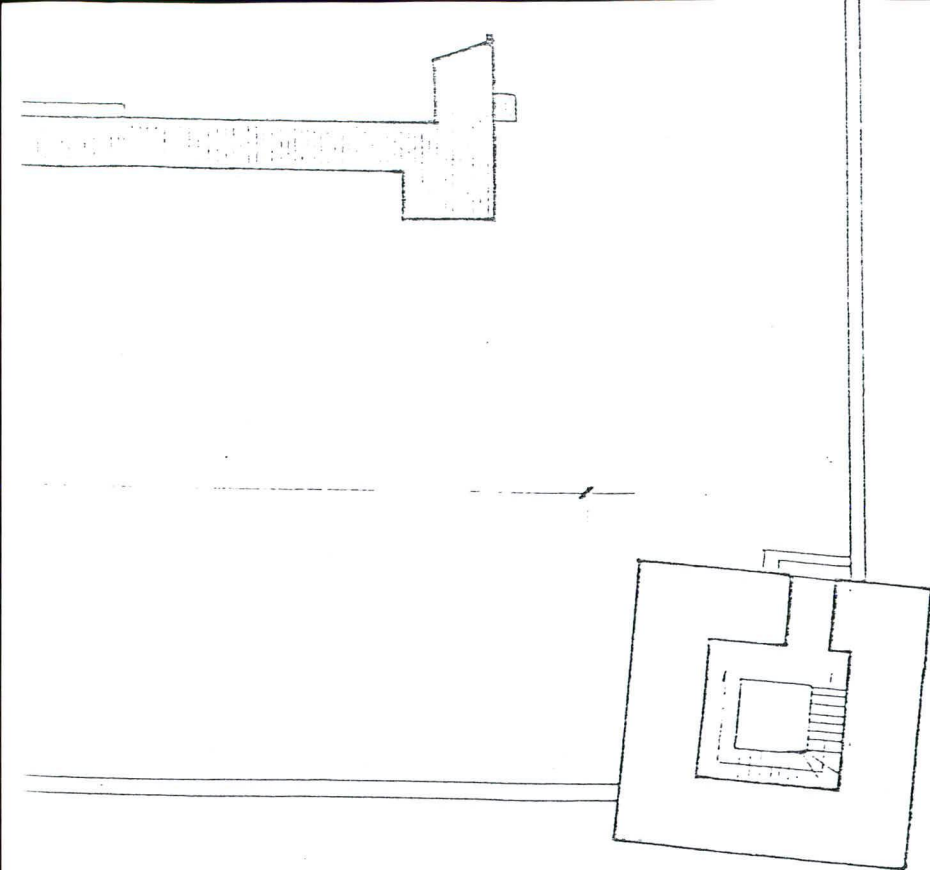
B. PRESUPUESTO ESTIMATIVO

| Partida | U | Cant. | TOTAL \$ |
|---|-----|-------|-------------------|
| 1. Pilares de H.A. | No. | 6 | 1.290.192 |
| 2. Cadenas de H.A. | ml | 46 | 1.802.205 |
| 3. Albañilería de adobes | m2 | 100 | 798.000 |
| 4. Techumbre (cerchas) | No. | 11 | 1.687.400 |
| 5. Cubierta caña y barro | m2 | 260 | 520.000 |
| 6. Estucos de barro | m2 | 150 | 391.200 |
| 7. Arco metálico | No. | 1 | 1.150.000 |
| 8. Pintura | m2 | 300 | 258.000 |
| 9. Ventanas y puertas | G1 | | 150.000 |
| 10. Obras Varias (demoliciones, despejes, vanos, etc) | G1 | | 750.000 |
| 11. Tabiques Masisa trancpto | No. | 2 | 650.754 |
| 12. Restauración Altar Mayor | G1 | | 500.000 |
| Sub Total | | | 9.947.751 |
| 30 % recargo por distancia | | | 2.984.325 |
| 10 % imprevistos | | | 1.293.208 |
| 18 % Administración Proyecto | | | 2.560.551 |
| TOTAL | | | 16.785.835 |


 EDUARDO MUÑOZ GONZALEZ
 Restaurador


 ANA VERONICA GODOY CASTRO
 Arquitecto

ANTOFAGASTA, Enero de 1991.-



ZONA INTERVENIDA



ZONA A INTERVENIR



INTERVENCION FUTURA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

IGLESIA DE TARAPACA
 ETAPAS DE RESTAURACION

| PLANO DE | ESCALA | FECHA |
|-----------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| PLANTA DE CONJUNTO | 1:200 | 0389 |
| ARQUITECTA M. A. MORALES | RESTAURADOR EDUARDO MUÑOZ G. | INGENIERO LORGE SKOPIN P. |

GAB. PRES. (O) No 91/ 1180 /

ANT. : 91/4737

MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, 15 ABR. 1991

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MONUMENTOS
NACIONALES - MINISTERIO DE EDUCACION
D. RICARDO LAGOS ESCOBAR

Adjunto a Ud. fotocopia de Oficio y documentos enviados por el Sr. Intendente de la Primera Región de Tarapacá, don Nelson Garrido Alvarez, que dicen relación con la posible restauración de la Iglesia de Tarapacá.

Ruego a Ud. se sirva, darnos su opinión a la brevedad posible.

Saluda atentamente a Ud.



CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe Gabinete Presidencial

CBE/JRA/nrb

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Presidente Ejecutivo Consejo de Monumentos Nacionales - Ministerio de Educación
- 2.- Archivo Presidencial
- 3.- Corr. Oficina Correspondencia

MINISTERIO DE EDUCACION

GABINETE DEL MINISTRO
CHILE

ARCHIVO

ORD.: N° 001189 /

ANT.: Gabinete Presidencial -
N° 91/1180.

MAT.: Restauración de la Igle-
sia de Tarapacá.

SANTIAGO, 12 0 MAY 1991

DE : MINISTRO DE EDUCACION

A : SEÑOR JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

| | | | | | |
|----------|--------------------------|--------|--------------------------|--------|-------------------------------------|
| RECEIVED | | | | | |
| PL | | | | | |
| RECIBI | | | | | |
| NR. | 91/9740 | | | | |
| A: | 22 MAY 91 | | | | |
| P.A.A. | <input type="checkbox"/> | R.C.A. | <input type="checkbox"/> | F.W.M. | <input type="checkbox"/> |
| C.B.E. | <input type="checkbox"/> | M.L.P. | <input type="checkbox"/> | P.V.S. | <input type="checkbox"/> |
| M.T.O. | <input type="checkbox"/> | EDEC | <input type="checkbox"/> | J.R.A. | <input checked="" type="checkbox"/> |
| M.Z.C. | <input type="checkbox"/> | | | | |

- 1.- En relación a su oficio del antecedente, me permito in-
formar a Ud., que el Consejo de Monumentos Nacionales,
en sesión de 8 del presente, estimó de gran interés e
importancia el proyecto de restauración de la Iglesia
de Tarapacá que es Monumento Histórico, cuya primera -
etapa pudo realizarse por convenio con la Universidad
de Antofagasta, y no ve inconveniente en la realiza-
ción de los trabajos de la segunda etapa, a cargo del
Ministerio de Obras Públicas.

Saluda atentamente a Ud.,



RICARDO LAGOS ECOBAR
Ministro de Educación

DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe Gabinete Presidencial
- Archivo

Código RPC Panel Ingreso De Datos Fecha 13-JAN-1993
 Nip 93/898 - Hora 10:57 Tipodoc OFI Caracter ORD
 Numdoc 013/034 Fechadoc 11-JAN-93 Destinatario PAA
 Firma Marco_A. Castro_Bernar Sexo
 Institución o Intendencia Regional de Tarapacá
 Dirección Iquique Región I
 Ciudad Iquique País CHI
 Derivada CBE Fecha 13-JAN-93 Nop
 19 enero Necesita Respuesta S
 Nop Relacionado
 Resumen REITERA SOLICITUD DE AYUDA ECONOMICA, POR MONTO \$10.000.000, PARA LA II ETAPA DE LA RESTAURACION DE LA IGLESIA MONUMENTO NAC. DE TARAPACA.

Next Screen para Realizar Derivaciones Externas

Transaction completed -- 1 records processed.
 Char Mode: Replace Page 1 Count: *0

*Balsani o
Facho Bernar*

*N audito
19/1/93*



Ant. 93/898

CBE. 93/898

Santiago, 20 de enero de 1993

Señor
Marco A. Castro Bernar
Intendente
Intendencia Regional de Tarapacá
Iquique

ARCHIVO

Estimado Señor Intendente :

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su ORD Nr. 013/034 del 11 de enero pasado en que reitera su solicitud de ayuda económica para la restauración de la Iglesia Monumento Nacional de Tarapacá.

Sobre el particular informo a Ud. que tales antecedentes han sido puestos en conocimiento del Sr. Subsecretario del Interior con el objeto que éstos sean estudiados.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/ibu.

c.c.: Archivo Presidencial